

# EL PALLARESA

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director  
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2822

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.  
Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —  
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Domingo 24 de Enero de 1904

## El Sr. Canalejas en Cáceres

Extracto del discurso

Empieza con un elocuente párrafo, en el que dedica un sentido recuerdo al marqués de Castro Serna, figura ilustre, no solo por su posición y abolengo, sino por su perseverancia en las ideas liberales.

Protesta enérgicamente de las armas que se emplean contra el partido democrático.

Dice que los obstáculos que al alcance de éste se opongan, no vendrán de la monarquía, sino del espíritu conservador, que creen que con oponerse á las reformas van á conseguir que no se implanten.

Anuncia que este último discurso de su actual viaje, lo dedicará especialmente á los elementos conservadores.

Afirma que éstos están preocupados y recelosos por las obscuridades que se les presentan en el horizonte esperándolo todo de la concentración en el poder.

Añade que están preocupados esos Gobiernos con la propaganda republicana, y con todo lo que representa empresa radical.

Alude á personajes, entre ellos, alguno de aliento juvenil que quisieran formar otra especie de guardia de honor junto al Sepulcro del señor Sagasta, como ciertos conservadores la hicieron en derredor del señor Cánovas.

A esos elementos conservadores —sigue diciendo—hay que llamarlos á la realidad.

En ningún país como en España producen pánico los avances de la democracia, que no ha de detenerse, que si se le corta el paso puede romper sus diques, y que, canalizada, sería fuente fecunda de prosperidades para la patria.

Los que queremos la consagración efectiva de la libertad de conciencia y que el art. 11 de la Constitución sea algo más que de tolerancia, invitamos á las fuerzas conservadoras á que defienda los respetos debidos á la religión de Estado y de la mayoría de los españoles, reconozcan las leyes existentes y defiendan las prerrogativas de ese mismo Estado, su soberanía en el orden temporal y la libertad de conciencia.

Consagrada ésta, se impedirán agitaciones violentas y clamorosas y borrarán el recuerdo de frases que parecían ya olvidadas en la historia.

Felipe II podía dar lecciones á muchos gobernantes actuales, pues no hubiera consentido cosas que hoy se toleran.

Es muy duro para quién estima como seres inferiores y no como partes á los proletarios, aceptar cambios tan extraordinario de condiciones sociales como los tiempos exigen y atender como personas jurídicas á las asociaciones obreras.

Pero así sucede en todas las monarquías y en todas las repúblicas del Nuevo Continente, y el que no lo quiera así no hallará tierra en el mundo civilizado donde pueda instalar su industria á la manera de sus mayores.

Interviniendo el Estado en estas cuestiones, tendrán los capitalistas la garantía de que no se opondrá á su acción ningún elemento material.

Hay que hacer que el obrero resulte más remunerado, que su trabajo sea más fecundo.

Esta debe ser la primera preocupación de todo elemento conservador.

Hay que enseñar á leer y á escribir y también á producir en menos tiempo, en menos terreno, con menos gasto y con más abundancia mejores frutos.

Esos elementos se oponen al servicio obligatorio, porque creen que sus hijos no deben cargar con este sacrificio.

Es que les asusta y con razón, la falta de higiene de los cuarteles, causa de una espantosa mortandad.

No consideran que en España, si tienen los propietarios la mayoría de los votos y la exclusiva en el servicio de las armas, resulta que tienen la fuerza única en sus manos.

No reparan, además, en que por humanidad y sentimiento cristiano, hay que evitar esa mortalidad y esa falta de higiene en los cuarteles.

Se requiere que para la vida en los cuarteles exista una legislación como la que rige ya en las escuelas, y que la haya también en las escuelas donde los niños enferman.

No se puede llevar á los hijos á los cuarteles y á las escuelas cuando en ellos hay gérmenes de muerte.

Llevando á estos centros á todos los elementos sociales se hará una obra de fraternidad y de justicia.

La higiene militar y la escolar son dos ciencias cristianas que precisa atender con cuidado.

Desatendiéndolas los elementos conservadores, se separan de lo que el espíritu moderno impone en América y en Europa, donde impera el servicio militar y la enseñanza obligatorios.

He pedido doce ó trece veces el servicio obligatorio en el Parlamento, y ahora, como presidente de la comisión, tengo un dictamen presentado en este sentido en la Mesa del Congreso.

Los que piden que no se discuta hacen una mala obra; no son conservadores, son perturbadores.

Debieran ser ellos los que se anticiparan á pedir la reforma.

El absentismo en los campos, ha engendrado males que pueden servir de ejemplo para que se comprenda los perjuicios que originaría el alejamiento de la política de la mayoría de los ciudadanos.

Los elementos conservadores buscan la explotación política del sentimiento religioso (Ovación.)

Termina su discurso diciendo:

«Como español, doy un viva á España; como monárquico digo ¡viva el Rey!; como demócrata digo ¡viva el pueblo!

(Ovación delirante.)

El público permanece largo rato de pie aplaudiendo y vitoreando al Sr. Canalejas y al partido democrático.

Muchos se acercan al Sr. Canalejas y le felicitan con entusiasmo.

Al terminar el acto se organiza una imponente manifestación, que acompaña al Sr. Canalejas hasta el Ayuntamiento, en cuyo salón de actos se celebra el banquete.

## El proyecto de Escuadra

A paso de banderillas despachó el Consejo de ministros el proyecto de escuadra, cuando los propios consejeros acababan de declarar que en su estudio emplearía el Gobierno varios días.

¿Responde esta prisa á la disparidad de criterios marcada en el seno del Gabinete al apreciar dicho proyecto?

Dícese que, mientras el general Ferrándiz ha procurado recargar el proyecto con fantásticos alardes, el ministro de Hacienda se ha abroquelado en las dificultades financieras para oponer serios reparos, que saldrán á la superficie si se discute en las Cortes.

Desde luego parece acordado que dicho proyecto se lea en el Congreso el lunes próximo, primer día de sesión, y que, en caso de apuro, sea para el Gobierno del Sr. Maura, como ya lo fué en Marzo, el trampolín de la crisis.

\*\*

A pesar del misterio con que se han llevado á cabo los trabajos de este proyecto, entre los marinos ha levantado marejada, que razonan los periódicos militares reflejando la opinión dominante en la Armada y en el Ejército sobre estos planes descabellados de la reorganización naval.

El *Diario de la Marina* dice que los proyectos del ministro respecto á reorganización de servicios difieren grandemente de las resoluciones adoptadas en la Secretaría militar del ministerio de Marina por la comisión de jefes y oficiales que en ella se formó para redactarlos, pues no se sometió dicha Junta á aceptar sin examen las bases que para fundamento de su trabajo se le dieron, sino que discutió éstas, reformando en absoluto el concepto de algunas de ellas, lo que ha producido resultados muy desacuerdo con el pensamiento del general Ferrándiz.

Muchos marinos dicen que tales proyectos son á modo de cerato simple y llevan consigo una previa desautorización de carácter técnico y oficial que, aunque todavía no se ha hecho pública, lo será tan pronto como llegue—si llega—el momento en que se discutan en el Parlamento.

Y por su parte, *La Correspondencia Militar* concluye un extenso y razonado artículo.

«Pocos barcos, pero fuertes y de potente artillado, es lo que entendemos conviene á España, interín la cuestión económica no permita entrar también en construcciones de menor cuantía, propias para otros servicios que los de combate propiamente dicho.»

## Recortes de la prensa

22 ENERO

Los primeros rumores

En las primeras horas de la tarde ha circulado la noticia de que los villaverdistas habían recibido aviso de su jefe para que asistieran á las anunciadas reuniones de la Presidencia.

Por todos ha sido acogida la versión con la natural desconfianza, perfectamente justificada con el recuerdo de qué los villaverdistas, desde que dejaron el puesto á Maura, se han pasado los días echando pespes de sus sucesores, conferenciando para asestarles con toda seguridad los golpes que les reservaban, sufriendo voluntades para engrosar las filas de los despechados y, en una palabra, procurando por todos los medios el hundimiento del ministerio, en forma tal que nadie ha dudado de la existencia de una conjura contra Maura.

Pero á pesar de la inverosimilitud, los rumores han tenido plena confirmación.

Una explicación

Por último, la verdad se ha impuesto hasta á los más incrédulos y se ha sabido que Maura y Villaverde estaban á partir un piñón.

Como esta inteligencia la estimaban todos poco menos que imposible, se han dado los comentaristas á buscar la razón de la explicación.

Muchos de éstos se han acordado de la concesión de grandeza de España á la marquesa de Pozo-Rubio y han creído en esto encontrar la clave del asunto.

Huelgan los comenariarios que se hacían con este motivo y cómo salía la significación política y particular del Sr. Villaverde de los juicios que se formulaban, en los que destacaba el sencillo otorgamiento de una merced como causa determinante de un cambio de actitud en uno de los más significados hombres públicos.

Declaraciones de Villaverde

Dice *La Epoca*, reproduciendo las palabras del expresidente del Consejo, que el Sr. Villaverde no puede consentir en asumir la gran responsabilidad que podría caberle por contribuir á debilitar un instrumento de gobierno como el que actúa, que ha prestado y seguirá prestando eminentes servicios al país y al trono.

Si preciso fuera, declara el señor Villaverde, yo me impondría gustoso todos los sacrificios que fueran necesarios para evitar el quebranto de esta situación.

Añade el Sr. Villaverde que no es cierta la existencia de una inteligencia política entre él y el Sr. Moret, y que únicamente hay de común entre ambos la coincidencia en varios puntos de vista económicos.

Sigue *La Epoca* diciendo que el Sr. Villaverde asistirá á los tesis de la Presidencia y que recomendará á sus amigos que vayan también.

Conferencia previa

A la noticia de la conformidad del Sr. Villaverde con el Sr. Maura y de sus declaraciones que publica *La Epoca*, ha precedido una conferencia que ha celebrado con el primero el Sr. Silvela, y en el cual parece que se ha acordado que el Sr. Villaverde depusiera su actitud de oposición al gobierno y se comprometiera á apoyarlo con todas sus fuerzas.

Reforma electoral

Conócense las más importantes modificaciones que en la ley electoral introduce el proyecto del Sr. Maura.

La reforma establece el censo permanente sobre la base de la población.

Considera el ejercicio del sufragio como un deber, para cuyo incumplimiento se establecen diversas penas, entre otras la de inhabilitación para los cargos públicos.

La penalidad será aplicada cuando dentro de determinado plazo el elector no haya ejercido su derecho.

Modifica el proyecto la estructura de las juntas central, provinciales y municipales del censo.

Establece nuevo procedimiento para la presidencia de las mesas electorales.

Además de los interventores de los candidatos, habrá un presidente y dos adjuntos.

Estos serán designados por los individuos que figuren en alguna de estas tres listas: personas que se hallan en posesión de títulos académicos, primeros contribuyente de las localidades y los que tienen derecho á votar como compromisarios.

El proyecto, que es bastante extenso, comprende otras modificaciones menos importantes que las mencionadas.

Se han hecho algunos cálculos acerca de la suerte que las Cortes tienen reservada al proyecto, dándose por seguro que no solo será vigorosamente combatido sino que, como las demás iniciativas legislativas del gobierno, no prosperará.

Los mauristas

Como es natural, los amigos del Sr. Maura se muestran alborozados.

No tienen palabras con que encomiar el proceder de Villaverde cuyo patriotismo ponen por las nubes, identificando con los intereses del país lo que no es más que una rectificación particular que el mismo Villaverde habrá calificado de antipatriótica si se hubiera mantenido en anterior actitud.

Con esto los mauristas se prometen larga vida ministerial y bienandanzas políticas sin cuento.

Aun apreciando la importancia del concurso de los villaverdistas al gobierno, las minorías parlamentarias no ven con tan risueños optimismos los perspectivas que se ofrecen al gobierno.

Enumeran todas las cuestiones planteadas que serán llevadas á las Cortes y esgrimidas como arma de oposición al ministerio y afirman que con Villaverde y sin él, el gabinete no saldrá con vida de las tempestades que se avecinan.

Antes por el contrario, creen que el apoyo ofrecido por Villaverde se convertirá en el más poderoso estímulo de ataque por parte de las oposiciones.

Lo que dice el «Diario Universal»

La prensa de la noche trata extensamente del suceso político que queda reseñado.

El *Diario Universal* lo comenta severa y duramente y consigna apreciaciones que, por aludir á más altas personalidades que los hombres públicos, han sido comentadas con gran interés.

Trata de la concesión de grandeza á la esposa del Sr. Villaverde y dice que no quiere creer exacta la noticia.

Hay que dudar de que el otorgamiento de esta merced sea cierto—escribe—porque, sin andar más lejos, recordamos que recientemente

se regateó y rehusó tal distinción á la hija de Sagasta cuando se le concedió el título nobiliario. Y si esto ha ocurrido con la hija de Sagasta es lógico suponer que con mayor razón habrá sucedido ahora, porque cómo pueden compararse los servicios al país y á la monarquía de este ilustre hombre público con los de que la monarquía y el país son deudores al Sr. Villaverde?

Si nos equivocamos—sigue el mencionado periódico—en nuestras suposiciones, consideraríamos llegado el caso de preguntar si en las altas esferas existe una ley de costas para los españoles, ó si el Sr. Maura dispone de facultades para salvar las dificultades y obstáculos de su gestión, aconsejando al rey la concesión de distinciones con las cuales se gana la buena voluntad de los propios adversarios.

**Recepciones en la Presidencia**

El próximo domingo se celebrará en la presidencia el primero de los thés con que Maura se propone obsequiar á la mayoría.

Para estas recepciones no se invitará á los diputados y senadores personalmente, con objeto de no violentar la concurrencia y que la asistencia tenga carácter de espontaneidad.

Es ya seguro que á la primera recepción acudirán todos los diputados y senadores conservadores que se encuentran en Madrid, incluso los que acentuaban sus propósitos de proposición al gobierno.

**Suelto comentado**

La Correspondencia de España publica un suelto, de carácter oficioso, que ha sido muy comentado.

Dice el colega que el Sr. Azcárraga es ageno á todas las cábalas políticas en que juega su nombre estos días; pero en el caso de que fuera llamado al poder sabría sacrificarse en beneficio de la patria.

De formar gabinete, entrarían en él todas las tendencias conservadoras, por que dicho general representa á lo más arraigado y sincero del partido conservador.

**De agricultura**

**El año del olivicultor**

**Enero.**—En este mes debe darse una labor profunda al terreno que se destine á semillero, aprovechando ésta para enterrar el abono.—En los sitios donde la recolección ha terminado puede comenzar la poda. Si durante ésta hay ramillas atacadas por el barrenillo (*Phaenothrips oleae*), deben quitarse y quemarlas inmediatamente.

**Febrero.**—Nueva cava en el terreno que ha de ser plantel.—Labor general en el olivar algo profunda.

**Marzo.**—Recolección de aceituna muy madura con objeto de reproducir el olivo por semilla.—Nueva labor en el terreno que ha de servir de semillero, desmenuzando la tierra con la azada y sembrando los huesos.—Corte de yemas y colocación en el vivero, cuando se reproduce el olivo por este método.—Corte de estacas para plantales.—Ingerito del olivo.—Plantación en el terreno definitivo cuando el suelo es húmedo y compacto.

**Abril.**—Trasplante del semillero al vivero cuando las plantas tienen tres años.

**Mayo.**—Riego y escarda del semillero.—Cava del pié del tronco con la azada.

**Junio.**—Riego y escarda del semillero.—Recolección de las cantáridas (*Chantaris vosculoria*), operando en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde.

**Julio.**—Nacen las plantas del semillero y se escarda.—Labor de verano, poco profunda, que debe repetirse cuanto más seca sea la estación.

**Agosto.**—Riego y escarda del semillero.—Quitar retoños que nacen en el tronco y las ramas.

**Septiembre.**—Abrigar las plantas del semillero si el clima es frío.—Comience la apertura de hoyos para la plantación definitiva.—Grado del terreno cubierto por la copa del árbol para facilitar la recolección de las aceitunas caídas, y construcción de un camellón circular que impida el arrastre del fruto por las aguas de lluvia.

**Octubre.**—Recolección anticipada de la aceituna y molinda inmediata para evitar la propagación de la mosca del olivo (*Dacus oleae*).—Tratamiento del kermes (*Coccus oleae*) con la piteleína al 2 por 100.—Cava del pié del olivo, recalzándolo donde el frío no es de temer.

**Noviembre.**—Cava profunda del terreno que se destina al plantel y nivelación del mismo.—Transplante al terreno definitivo en los climas secos y terrenos sueltos.

**Diciembre.**—Continúa la recolección, estando en este mes fija la atención del olivicultor en los trabajos de la almazara.

**ANTIGUALLAS**

**Pregones y Bandos**

XXVII

**Crida sobre la reforma y visura del Studí.**

Ara oiats a totom generalment que us notifiqueu y fan a saber de part dels molt magnífichs señors cort y veguer pahers y prohoms de la ciutat de leyda Que com la Sacra Católica y real magestat del rey nostre señor haie ab ses reals provisions saviament y be reformada la sua universitat y del general estudi de la present ciutat e entre altres cosas haie degudament provehit en los dies de les oposicions o competencies de les catredes y catredilles de la dita universitat ninguna persona layca li sie licit ni permes passejar anar passar anant ni venint per los límites y ambits del dit Studí sots pena de deu lliures por cada hu y perdre les armes portara y los que no poran pagar les dites deu lliures estaran per vint dies continous en las cárceles comunes de dita Ciutat y aço per tolse y llevar tote manera y ocaasio de poder se seguir en semblant dies avalots ni rixes ningunes y que dites catredes y catredilles se puguen conferir ab tota justicia. Y per que ningu ignorancie allegar no pugue sels intime y notifique ab la present publica crida. E deu quens do pau e pluja.

(Archivo Municipal M. S. n.º 385 fol. 83.)

(Publicada hacia 1576, el 24 de Septiembre.)

Por la copia, R. GRAS.

**NOTICIAS**

—El día de ayer resultó por demas desapacible y variable. Amaneció nuboso y cayendo finísima y helada llovizna que hacia presagiar nieve. Clareó algo repitiéndose la menuda lluvia y al comenzar la tarde lució el sol levantándose frío viento de N. E.

—El cuerpo de celadores de minas que se ha creado por un decreto que ha firmado el Rey, estará formado por los capataces con título oficial no comprendidos en el artículo 16 del reglamento de policía minera del 16 de Julio de 1897.

El número de capataces que habrán de formar dicho cuerpo, así como sus sueldos y las dietas que disfrutará, se consignarán en la ley de presupuestos.

Hará los nombramientos el ministro de Agricultura, previo concurso, que se anunciará, por lo menos, con un mes de anticipación en la Gaceta.

Podrán concurrir á dicho concurso los que, además del título, tengan más de 25 años y menos de 35 al publicarse el anuncio.

Las instancias y los títulos pasarán al Consejo de Minería, que informará sobre los que deben ser aprobados, y fijará el orden de colocación en el escalafón.

—En el bonito, aunque reducido Salón de fiestas del Casino Principal se celebrará hoy á las 5 y media de la tarde la acostumbrada *maline*.

—En la Dirección general del Tesoro se están confeccionando nuevas instrucciones de recaudadores y agentes ejecutivos, ya que las vigentes tienen poco de practicas, resultando contrarias á los intereses del Estado y á los particulares.

Es de creer que para reformar con me-

por acierto los procedimientos de la cobranza de tributos se escuchen más opiniones que las de funcionarios de centros directivos, que, por regla general, carecen de práctica en los servicios de las capitales y de los pueblos.

—En los salones aristocráticos de Roma donde suelen concurrir los Prelados y Cardenales se han prohibido los escotes de las damas, á no ser que lleven un velo pudoroso.

La medida obedece á indicaciones del Gobierno del Vaticano, en cumplimiento de órdenes que cayeron en desuso y para que las eminencias eclesiásticas no se priven del trato frecuente con familias de la alta sociedad.

El Correo Español y otros periódicos religiosos reproducen la noticia de la prensa de Roma.

—Se anuncia que Edison tiene fundamento para creer que logrará inventar un teléfono por medio del cual la fisonomía del individuo que hable al aparato aparecerá visible al auditor.

—Hoy á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Juan oírán misa las fuerzas de esta guarnición.

—En la sociedad La Paloma se representarán hoy por los aficionados de la misma, á las nueve de la noche, las siguientes zarzuelas en un acto. *El querer de la Pepa, El Olivar y Los Cocineros*.

—Ha sido nombrado Fiscal sustituto de este juzgado municipal, D. Pio Coll Soldevila.

—Si quieren tener hora fija comprad relojes en casa Borrás é hijo.

—La Gaceta publica la nueva instrucción general de Sanidad pública, aprobada por Real decreto de 12 del actual.

En virtud de esta disposición, los servicios de Sanidad é Higiene pública continuarán bajo la vigilancia del ministerio de la Gobernación, con las delegaciones necesarias en los gobernadores civiles, alcaldes, funcionarios, Juntas y Corporaciones especiales.

Formarán la organización especial de la Sanidad pública, las Juntas y Corporaciones consultivas, las Inspecciones, los Jurados y Colegios profesionales, los subdelegados, los facultativos titulares, los facultativos adscritos á Laboratorios, Hospitales é Institutos oficiales, y los médicos de aguas minerales.

En cada capital de provincia residirá una Junta provincial, que será al propio tiempo, la municipal del término.

Las Juntas provinciales de Sanidad, en su carácter de municipales para la capital, redactarán, dentro del primer año de su constitución, un Reglamento de higiene general para la provincia y otro especial para la capital, y los someterán á la aprobación del Real Consejo de Sanidad, quien lo redactará para las provincias cuyas Juntas lo omitan dentro del dicho primer año. También redactará el Reglamento interior para el orden de sus trabajos.

Las Juntas municipales de Sanidad se registrarán por el reglamento interior que ellas mismas redacten y la respectiva Junta provincial apruebe.

Se procurará agregar á la Junta una Comisión de señoras, de la asistencia domiciliaria á enfermos pobres, propaganda de la higiene durante la lactancia, é higiene de los párvulos, protección de embarazadas y paridas pobres y demás cuidados análogos.

Presidirá esta Comisión de señoras el inspector secretario.

—El martes día 26 se verá en la Audiencia provincial el juicio oral por injuria contra Ramón Roig Rosell, cuya defensa está á cargo de los letrados Sres. Vivanco y Pereña, representados por los Procuradores Sres. Prats y Tarragó.

—A las ocho y media de la noche de hoy, se pondrán en escena por los aficionados de la Sociedad «La Violeta» el hermoso drama en tres actos y un prólogo titulado «Flor de un día» y la divertida zarzuela «Animo valor y miedo»

—El jueves próximo, tendrá lugar en el Teatro Romea una función extraordinaria en la que toman parte algunos oficiales de los Regimientos que guarnecen esta plaza, poniéndose en escena el drama «En el seno de la muerte». A juzgar por el gran pedido de localidades promete estar muy concurrida.

—De once y media de la mañana á una de la tarde de hoy, tocará escogidas piezas de su gran repertorio, en la Plaza de la Libertad, la reputada banda de música del Regimiento infantería de Navarra.

—La Comisión respectiva del Ayuntamiento se ocupa ya en los preparativos para instalación del entoldado durante el Carnaval como base de recursos para las fiestas de Mayo.

—Para variedad en relojes de Señora la casa Borrás é hijo, Mayor 26.

—A las 9 y media de esta mañana y en el local de la «Juventud Republicana», celebrará reunión general la Sociedad de Albañiles.

—En París se han recibido telegramas de Tarbes diciendo que, á consecuencia de

las grandes nevadas en los Pirineos, el balneario de Canterch ha quedado sepultado bajo una capa de nieve y tierra, de 50 centímetros y que solo se ven las puntas de las chimeneas de tres casas.

El río Gave se ha desbordado, inundando los pueblos de la ribera. Se cree que hay muchas víctimas.

—Se está efectuando el reparto á domicilio de las hojas declaratorias que han de servir para formar el padrón de cédulas personales del año corriente.

Los contribuyentes al impuesto, que son todas las personas mayores de 14 años, están en el deber de redactar con exactitud y claridad las referidas hojas, enterándose detenidamente de las observaciones insertas en aquéllas, á fin de no incurrir en las responsabilidades que establece la instrucción.

—Anteayer á las tres y media de la madrugada y á consecuencia de un ataque de asistolia, ha fallecido en Barcelona en su casa-torre de San Gervasio el propietario de *El Diluvio*, D. José Laribal y Lastortras.

El Sr. Laribal era un veterano del periodismo que, si en sus últimos tiempos no llenaba cuartillas, las inspiraba; que si no luchaba en las avanzadas, sosteniase en la reserva y alentaba á los luchadores.

Fué abogado distinguidísimo, juez municipal y había redactado en *El Telégrafo*, *El Principado*, *La Imprenta* y *El Diluvio*, del que hoy, como hemos dicho, era propietario.

El señor Laribal, que había logrado una posición, deja como muestra y recuerdo de su actividad é iniciativas, grandes obras de embellecimiento en sus propiedades de la montaña de Montjuich y las instalaciones de los baños Orientales, Tritón y Sirena.

El entierro del Sr. Laribal se verificó ayer sábado á las diez de la mañana.

A la distinguida familia del finado y á nuestro colega el *Diluvio* hacemos presente nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

—Concurrida se vió la recepción celebrada ayer en el Gobierno civil con motivo del Santo de S. M. Don Alfonso XIII.

Asistieron al acto el general gobernador, Sr. Obispo, comisiones de los Cuerpos activos y de reserva que guarnecen esta plaza, de la Audiencia, Ayuntamiento, Diputación, Juzgado de instrucción, Ingeniero jefe, Juez municipal, Instituto, Clero, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Escuela Normal y otros varios particulares y un grupo de obreros que según se nos dijo pertenecían á las asociaciones de carreteros, albañiles, tejeros y carpinteros.

Hizo los honores en el Gobierno civil, una compañía y música del Regimiento de Navarra, y en el Militar una también del de la Albuera, tocando dichas músicas en ambos sitios durante el acto, viéndose con tal motivo animadísimas la calle Mayor y Plaza de la Libertad.

De seis á ocho de la noche ejecutaron varios trozos de música en la calle mayor, las brillantes bandas de los Regimientos de Albuera y Navarra.

—Relojes.—Borrás é hijo, extra-planos de forma elegante á precios incompatibles.

—Los pueblos comprendiendo sus intereses, procuran establecer el crédito agrícola como base de prosperidad. En Elche se ha inaugurado una Caja rural de préstamos y ahorros. Tiene por objeto hacer pequeños anticipos á los labradores para que atiendan á sus necesidades agrícolas, librándolos de las garras de la usura. Esto mismo puede hacerse en la mayor parte de los pueblos. ¿Qué hace falta? Voluntad, voluntad y voluntad en los mismos labradores, ¿Por qué no han de acudir esas imperdonables perezas? Entonces habrá más derecho á reclamar fuertemente el auxilio del Estado.

Ayer era Reus, hoy Elche, ¡qué hermosos ejemplos de particulares iniciativas! ¿Por qué en la comarca de Lérida no se crean tan útiles instituciones?

Además de fomentar la riqueza matarían la usura, verdadera carcoma que esteriliza todos los nobles esfuerzos del trabajo honrado y asiduo de nuestros labradores.

Dinero no falta, la empresa es noble y además ofrece toda clase de garantías; solo resta lo que decimos más arriba: buena voluntad.

No esperemos la protección oficial porque ésta no puede extenderse á todo y á todos.

—A consecuencia de rápida enfermedad, ha fallecido en Roma á la avanzada edad de 73 años, el Excmo. Sr. Duque de San Martino y de Montalbo, antiguo Ministro plenipotenciario, de las «Dos Sicilias» en Madrid, representante de S. A. R. el señor Conde de Caserta cerca del Vaticano y de la Corte de Austria; Condecorado con el collar de la insigne orden de San Genaro y las grandes cruces de San Fernando, Constantiano, Francisco primero de Nápoles, Isabel la Católica, San Miguel de Babiera, Francisco José de Austria, San Gregorio el Magno, Comendador de número de Carlos III, oficial de «La Rosa» del Brasil y Gentil hombre de Cámara y servidumbre.

Era el finado conocidísimo de la alta sociedad madrileña donde permaneció lar-

gos años, asistiendo como testigo á la boda de S. A. la Infanta Isabel y de los pocos que sacrificando carrera é intereses, permaneció fiel á la causa de los Borbones de Nápoles á los que prestó cincuenta y tres años de meretisimos servicios.

Reciba su sobrino el Sr. Abogado del Estado en esta provincia, D. Ramón San Martino y apreciable familia nuestro expresivo pésame.

—A los quintos de 1904.—La Nacional, véase anuncio en la 3.ª plana.

**Boletín del día**

**SANTOS DE HOY.**—Ntra. Señora de la Paz, y stos. Feliciano mr., Surano ab., Timoteo y Bábila obs.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Convers. de s. Pablo ap. y stos. Proyecto ob., Juventino martir y sta. Arcángela vg.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—El servicio para hoy es el siguiente: Parada el Regimiento de Infantería de Navarra. Hospital y Provisiones 2.º capitán de Albuera. Vigilancia por la plaza, altas y pascos de enfermos, Navarra.—El General gobernador, Tejada.

**Revista comercial**

Resultan contradictorias las noticias que se reciben de los mercados de valores. En las bolsas se opera con recelo, debido á los motivos que señalábamos con nuestra «Revista» última.

En la Bolsa de Madrid se hacen titánicos esfuerzos operando algunas partidas, pero no pueden conseguir su objeto los interesados en el alza de los valores. Estos se mantienen á la expectativa puesto que las noticias que se reciben de París dan una baja importante en nuestro Exterior.

Las cotizaciones acusan flojedad habiéndose perdido algunos céntimos en los valores todas durante la semana.

Esperan sin duda los bolsistas la apertura de las cámaras legislativas, y como dentro pocos días esto será un hecho, con nuestra próxima daremos á conocer las impresiones que registrán.

— Siguen operándose partidas importantes en nuestro mereado de cereales. El alza sigue y las ofertas escasean, así es que nada tendría de particular el que se vieran los precios de los trigos con regular aumento.

En todos los mercados de Castilla domina el mismo criterio de avance, moviendo esto, el mal estado de la cosecha que será escasísima y además el cambio extranjero que empuja hacia arriba.

También continúa el alza en las leguminosas cuyos precios se ven cada dia más altos y con demandas importantes.

— El mercado de vinos sigue sostenido en todos los centros de producción favoreciendo esto la demanda las plazas de consumo.

— Siguen los embarques hacia el Plata, pagándose los prioratos á precios importantes. No detallamos precios por la poca alteración que han tenido durante la presente semana.

— Continúa el mercado de aceites sin orientación fija cotizándose únicamente las clases bajas para el consumo.

En aceites finos, clases superiores, tienen fundadas esperanzas los fabricantes de un regular negocio. Todo depende de que se mantenga el cambio de los francos, pues esto favorecerá más el buen cariz que presenta por ahora el mercado.

La recolección de aceitunas va en descenso y sus precios empujan hacia arriba. En ésta ha suspendido el trabajo la importante fábrica de D. Manuel Porcar, pero en cambio continúa trabajando con firmeza día y noche la acreditada de los señores Mangrán é hijos de Guix.

— Páganse las olivas á los precios de 10.º y 11 pesetas cuartera según clase.—J. R.

**Charada**

En la esquina de mi calle, el frutero Juan de Dios tiene una tienda y un hijo parecido á un *cuatro dos*.  
Voceaba ayer: «¡Dos cinco!»  
¡Perás! ¡La rica sandía!»  
Y como un *segunda* el hijo lo repetía.  
—¿Són precios *todo*, buen hombre! preguntó una cocinera.  
Y poniéndose algo fosco, respondió al punto: «¡Tercera!»

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

CO-MO-DI-DA-DES

**Información telegráfica**  
especial de EL PALLARESA

Propósitos de Hacienda

Madrid 23, de las 17 á las 19

Se da por seguro que el ministro de Hacienda propondrá la supresión absoluta del impuesto de consumos para los cereales y sus harinas.

Como la supresión de este impuesto para el tesoro y los municipios sería privarles de un cuantioso recurso de hacienda, parece que se les concederá la compensación en el impuesto sobre los alcoholes y otras especies.—Reig

El plan de Escuadra

El plan de escuadra parece que se discutirá por etapas.

La primera, que se afirma no afectará la nivelación de los presupuestos, se refiere solamente á la reorganización del personal.

La segunda comprende la defensa y reforma de los puertos militares.

La tercera se aplicará á la formación y dotación de una llamada escuadra de instrucción.

Y la cuarta constituirá el plan de una escuadra grande.—Reig

Los republicanos de Madrid

Se reunió anoche la Junta municipal de Madrid, acordando para conmemorar el 11 de febrero, lo siguiente:

1.º Celebración en Madrid; previa convocatoria á todos los concejales republicanos de España y presidentes ó representantes de todas las colectividades del partido de Madrid y provincias, de una gran manifestación cívica á fin de depositar coronas en las tumbas de los ex-presidentes de la República, y de entregar un mensaje al Sr. Salmerón.

2.º Celebración de un gran mitin en Madrid, al que asistirán los concejales y representantes de las provincias así como los diputados y senadores de la minoría republicana.

3.º Veladas y reuniones públicas en los centros republicanos de todos los distritos de Madrid.

Y 4.º Gran gira campestre dispuesta en honor de los correligionarios de provincias invitados á estos actos.—Reig

La cédula del P. Nozaleda

El Imparcial dice que la cédula al P. Nozaleda le fué facilitada en vista de la declaración que el interesado firmó asegurando que desde que presentó la dimisión de arzobispo de Manila no ha percibido sueldo alguno y que hacía menos de quince días que se hallaba en Madrid.

A tenor de los artículos 7.º y 43 del reglamento, la administración le expidió el documento.—Reig

Los obreros del mar

Reunidos anoche en el local de la Liga Marítima los representantes de las casas navieras, esperaron largo rato para ver si llegaban los representantes de los huelguistas de Barcelona y otros puntos que han venido á Madrid.

Esto impidió que llegaran á celebrar sesión, limitándose á cambiar impresiones.

Las bases presentadas por los huelguistas fueron objeto de detenido estudio por los representantes citados, y pudo notarse que entre los navieros existe diversidad de miras, que bien podrían dar lugar á que la cuestión tomaran nuevo aspecto.

Es muy posible que, de no resultar acuerdo, los representantes de los huelguistas convoquen un mitin monstruo de trabajadores, para estudiar minuciosamente el proceso de la huelga y las gestiones hechas por cuantos intervinieron en ella.

El Comité especial de la Unión de trabajadores ha recibido telegramas quejándose de las coacciones que el alcalde de Carril ejerce con los marineros para que sirvan las tripulaciones de los buques, rogando que se ponga el hecho en conocimiento de la Liga Marítima para que formule la oportuna protesta.—Reig

Las declaraciones de Maura

La Correspondencia dice que el cambio de actitud de los señores Villaverde y Dato obedece á haber conocido las siguientes declaraciones del señor Maura, hechas ante diferentes personas.

Voy al Parlamento y creo que me apoyará la mayoría, pero si me derrota me iré á casa con la misma tranquilidad con que me presento ante las Cortes.

Si me apoya seguirá en el Gobierno con mis amigos, y una vez terminada nuestra misión me retiraré también á casa.

Esto lo hago constar para desmentir que aspire á la jefatura del partido conservador.

Nunca he aspirado á este cargo ni he tenido tal ambición; soy hombre de mi casa y los asuntos del bufete no me permitirían dedicar mi atención á la dirección de un partido.

Añade La Correspondencia que el señor Maura se entregará exclusivamente á los trabajos de su bufete, y que no podría hacerlo si se pusiera al frente de un partido.

Yo, ha afirmado el señor Maura, seguiré formando parte del partido conservador, pero como soldado de filas.—Reig

Escándalo en un teatro

En el de Orihuela se promovió un gran escándalo con motivo de la representación del drama *María Antonteta*.

Numerosos grupos de republicanos que ocupaban palcos y localidades protestaron ruidosamente de algunas escenas.

Se restableció el orden despues de esplicaciones satisfactorias que dió el primer actor y dejar sin terminar el drama.—Reig

Regreso de Canalejas

Esta mañana ha llegado á Madrid de regreso de su expedición á Extremadura habiendo sido recibido en la estación por numeros amigos políticos y particulares.

El Sr. Canalejas se muestra muy satisfecho de su viaje de propaganda. Hoy asistirá según ha dicho á la recepción de Palacio.—Reig

Sin despacho

A consecuencia de la fiesta regia de hoy no han asistido al despacho en Palacio el ministro de Gobernación y el Presidente del Consejo.—Reig

Ultima hora

Madrid 23, 20'20

—Dicen telegramas de Cadiz, que al pasar el Sr. Moret por la calle de Loza, varios grupos en su mayoría obreros le silbaron estrepitosamente. Dicen también que el lunes regresará á Madrid.

—Se ha verificado la recepción en Palacio. Concurrió el P. Nozaleda y al aperebirlo el público numeroso que ocupaba la plaza le dedicó una ruidosa silba.

La policía dispersó los grupos. —El coche de la Diputación provincial al regreso de Palacio chocó con un tranvía quedando destrozado y herido el cochero.—Reig

IMPRESA DE SOL Y BENET  
MAYOR, 19, BLONDEL 9, Y 10.—LÉRIDA.

**A los quintos de 1904**

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca designada al efecto y 50 más, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detalles en condiciones.

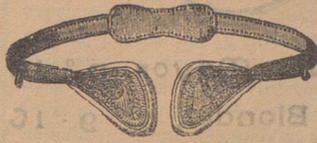
«La General en España» tiene hechas desde 1887, más de 8000 redenciones á metálico de mozos suscritos y es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en la provincia D. Felix Vallverdú, calle de la Palma, núm. 1, 2.º Lérida. 7-f

**DOLORES DE CABEZA** Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

IMPORTANTISIMO



**A los herniados (trencats)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.* Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazona de espaldas.  
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**Don Jose Pujol**

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS



Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lumbago de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.ª puerta. Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

**Jose Antonio Huguet**

**OCULISTA**

**Andrés A. Zardoya**

Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 26, 2º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y ½ á 9 y ½.

**APRENDIZ** Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

**Cándido Clua**

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Padería, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

**APRENDIZ**  
FOTOGRAFADOR

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

**LA NACIONAL**

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 87, PRINCIPAL

REEMPLAZO DE 1904

Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía, ingresando en esta Asociación antes del día 14 de Febrero, en cuya fecha ha de verificarse el sorteo.

La Nacional libra á los mozos abonando 1.500 pesetas importe de la redención á metálico.

La Nacional satisizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento fueran llamados á filas en cualquiera de los 12 años que dura la responsabilidad militar.

CONTRATOS A 800 PESETAS

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes y á nombre de la persona interesada, (pues La Nacional no exige depósitos á su favor como hacen algunas empresas ó Sociedades, á quienes se les dá derecho para cobrarlos sin cumplir antes sus compromisos), se abonan 1.500 pesetas valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

Entre otros, han recibido 1500 peetas importe de la redención á metálico los señores siguientes de esta provincia:

- D. Ramón Martí y Puig, Agente de Negocios, Lérida.
- José Gombau Leonard, calle de la Palma, 13, Lérida.
- Antonio Pesqués Pleyán, calle de la Tallada, 23, Lérida.
- Salvador Magriñá, Peluquero, Lérida.
- Manuel Garrigó y Bonet, Panadero, Plaza de la Sal, Lérida.
- José Melcior Bañeres, Propietario, Almenar.
- Pedro Solis, Juez de 1.ª instancia, Balaguer.
- Juan Llobet y Alemany, Barrio Nuevo, Balaguer.
- Jaime Folguera, Propietario, Torre Pichol, Balaguer.
- Francisco Gené y Mo, Propietario, calle Oriente, 10, Bell-lloch.
- Francisco Bardají, del Comercio, Bosost.
- Antonio Roiger, Médico, Villanueva de Alpicat.
- Juan Sobrevila y Luch, industrial, Cervera.
- Mariano Casals y Domingo, Calle de la Balsa, Castellldans.
- Francisco Farreny, Propietario, San Martí de Maldá.
- Gil Gil Lop, Veterinario, Torres de Segre.
- Jaime Compañ Cases, Propietario, San Lorenzo de Morunys.
- Eugenio Solé y Prats, propietario, calle del Pascaulet, Menarguens.

Para informes y suscripciones, al representante D. Francisco García, Mayor, 68, Lérida.

**ESTABLECIMIENTO DE VINOS LEGITIMOS DEL PRIORATO**

**PABLO MASIP ANGUERA**

Cosechero de VILELLA ALTA

En esta bodega se encontrarán á precios módicos vinos legítimos del Priorato de todas clases, vinos para mesa, tintos y blancos, rancios y malvesias, todos de superior calidad y del cosechero expendedor.

Caballeros, 24, LERIDA 19-f

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

**Manuel Castanera Esteban**

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 ptas. de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almeria, Granada, Sevilla Alicante y Valencia.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA

**D. ARTURO PUJADAS y PUEYO** Agente de negocios y habilitado de clases pasivas

PLAZA PAHERIA (Pórticos Altos), 6, 2.ª-1.º

**EL CRONOMETRO**

3, ESTERERIA, 3

**JOSÉ BORRAS CATALA**

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roskopf-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barati, simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por dificiles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre

**CENTRO BARCELONES QUINTAS**

AUTORIZADA POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social en Barcelona, Carmen 33.—Delegación en Lérida, Caldererías 13, 2.º

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros, sin pedirles ni un céntimo más y despues de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación: Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca y de Comercio, sin que los depósitos sean levantados hasta la época de la redención.

Única en España legalmente autorizada para garantizar por 6 años la responsabilidad de los libros, y

Única también que tiene una Junta que con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés.—Cuota de asociación para la próxima quinta en contingente normal y resultado igual al de la última.

750 pesetas sin mas desembolsos.—Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia de Lérida, D. Manuel Trilla, Caldererías, 13, 2.º, Lérida.

**A LOS QUINTOS DE 1904**

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

SEGURO A PRIMA FIJA ÚNICA

Al contado 800 Pesetas A plazos 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas los mozos que se aseguren en este Centro, serán redimidos del servicio Militar si les corresponde la suerte de soldados.

Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas Asociaciones mútuas de padres de familia, cuyos directores sin riesgo alguno, supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta casa es la que más garantías posee en metálico y en fincas como podrán comprobar los que se informen y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles dirijanse en esta Capital de Lérida á don José Llorens Fábrega, (Mayor 18, 3.º) 6-20

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

## Taller de Carretería y Herrería

DE

### FRANCISCO ROURE

Rambla de Fernando n.º 53.—Lérida.

#### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Esta casa ofrece unos precios baratísimos de toda clase de herramientas de carros.

Herramientas para ruedas á cinco pesetas cincuenta céntimos los diez kilos.

Herramientas de toda clase de carros enteros con máquina entera todo está con tornillos á seis pesetas cincuenta céntimos los diez kilos.

Visitar este establecimiento y se convencerán de ser servidos al momento que lo pidan.

Hay carros nuevos concluidos para vender.

También tiene ruedas hechas de más de dos años y herradas del mes de Agosto último.

Hay ruedas hechas sin herrar de dos años y de un año todo maderera de primera y seguridad con el trabajo.

También se hacen tartanas con todas las herramientas á precios muy reducidos.

## HERNIAS.

(Quebraduras-relajaciones)

Admiración de los sábios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la mas alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las **HERNIAS** se **CURAN**, y que las **relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz** se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON**. Afirman que iguala nada al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muellejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º.—BARCELONA.

## Chocolates y demas productos **MATIAS LOPEZ**

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos Depósito general para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é hijos, ingenieros.—Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida.



Calle Mayor, n.º 19 y Blondel, n.º 9-10

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



Obras Populares

### Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Obras Populares

### LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Viajes Marítimos

### Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

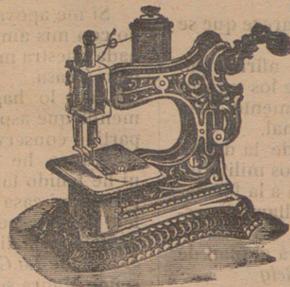
Véndese en la librería de SOL y BENET

## Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

A. R. Luis Amadeo de Saboya

DUQUE DE LOS ABRUZOS

## La «Estrella Polar» en el Mar Artico

— 1899-1900 —

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86º 34, Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición

Traducción del Dr. Enrique Tedeschi

Se sirve completa y encuadernada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.

## Tinta francesa Antoine

negra superior á 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Nueva publicación

## MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

OBRA NUEVA

## MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

1 TOMO 4 REALES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

# Para el Próximo Carnaval SERPENTINAS Y CONFETTI

LIBRERÍA DE SOL Y BENET, MAYOR 19. LÉRIDA